

JUSTIFICACIÓN DE LAS TASAS DE GRADUACIÓN, EFICIENCIA Y ABANDONO

Los indicadores anteriores se han obtenido a partir de los datos disponibles en la titulación que será objeto de sustitución si, finalmente, es autorizado el Título objeto de la presente Memoria de Solicitud de Verificación.

Los datos que a continuación se exponen han sido extraídos de las "Estadísticas de Alumnos de la Universidad de Málaga", elaboradas por el Servicio Central de Informática, y se corresponden con las tasas objeto de estudio de la titulación de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.

Tasa de graduación: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Titulación: Ingeniero Técnico en Diseño Industrial				
Tasa de graduación				
	<i>Curso 2005/06</i>	<i>Curso 2006/07</i>	<i>Curso 2007/08</i>	<i>Curso 2008/09</i>
<i>Tasa de graduación</i>	7.20 %	5.98 %	3.31 %	4.07 %

Estos datos, mantenidos a lo largo del tiempo en la UMA y en otras universidades andaluzas y españolas en la misma titulación se deben a los siguientes factores:

- En primer lugar existe un número elevado de estudiantes que se incorpora al mercado de trabajo antes de finalizar sus estudios por lo que, en lo que respecta a este índice, la elevada empleabilidad se constituye en un handicap.
- Estas titulaciones tienen, tradicionalmente, una duración muy superior a la marcada en los planes de estudios. Algunos de los motivos de este hecho son: elevada troncalidad, gran dificultad en la mayoría de las materias, elevado número de créditos por curso académico, etc.
- La actual valoración en créditos del proyecto fin de carrera es claramente insuficiente para desarrollar un *ejercicio integrador y de síntesis*, tal como está definido en el plan de estudios, por lo que es frecuente que los estudiantes inviertan en él una cantidad excesiva de tiempo.

Por otro lado, en el Plan de Estudios que se propone, se ha puesto especial cuidado en que la temporalización de las materias sea más lógica y realista. Asimismo, se pasa de una titulación de 225 créditos LRU en 3 cursos a otra de 240 créditos ECTS en 4 cursos y el Trabajo Fin de Grado se asignan 12 créditos, lo que debe contribuir a mejorar el valor medio esperado para el futuro cercano.

Tasa de abandono: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Titulación: Ingeniero Técnico en Diseño Industrial				
Tasa de abandono				
	<i>Curso 2005/06</i>	<i>Curso 2006/07</i>	<i>Curso 2007/08</i>	<i>Curso 2008/09</i>
<i>Tasa de abandono</i>	13.70 %	15.60 %	13.11 %	10.24 %

En estos años, que son los últimos de los que se dispone de datos, aparece un curso con una tasa extremadamente alta, y otro con tasa baja, sin que se encuentren razones aparentes para ello. Se consideran como años *normales* el curso 2005/2006 y el 2007/2008. Por otro lado, al igual que en el caso anterior, la nueva normativa de permanencia, con la figura del estudiante a

tiempo parcial, y la adecuada temporalización de las materias, debe hacer disminuir los valores esperados.

Tasa de eficiencia: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número de total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Titulación: Ingeniero Técnico en Diseño Industrial				
Tasa de eficiencia				
	<i>Curso 2005/06</i>	<i>Curso 2006/07</i>	<i>Curso 2007/08</i>	<i>Curso 2008/09</i>
<i>Tasa de eficiencia</i>	45.66 %	44.17 %	45.31 %	50.59 %

Estos datos, junto con el nuevo diseño del plan de estudios justifican la elección del valor que se propone para el nuevo plan.